

103-810

SECRETARÍA DE ECONOMÍA
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

SEÑOR INTENDENTE DE COMPAÑÍAS:

200 MAY 31 PM 2:52

15661

MARIA LUISA BRACCO VERA, en calidad de representante legal de la Compañía **DENLER S.A.**, en su nombre y en representación, a usted atentamente digo:

Que en el Libro de Acciones y Accionistas de la Compañía **DENLER S.A.**, con fecha 28 de Mayo del 2001, he procedido a registrar las transferencias de acciones siguientes:

- 1.- Por el señor **JUAN GUSTAVO ELAD PORTILLA**, portador de la cédula * 0907656573, de nacionalidad ecuatoriana, transfiere 80 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, pagadas en un 25%, contenida en el certificado provisional correspondiente, a favor del señor **LUIS ALEJANDRO CRUZ VELEZ**, portador de la cédula de ciudadanía * 1201208053 de nacionalidad ecuatoriana;
- 2.- Por el señor **JUAN GUSTAVO ELAD PORTILLA**, portador de la cédula * 0907656573, de nacionalidad ecuatoriana, transfiere 240 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, pagadas en un 25%, contenida en el certificado provisional correspondiente, a favor de la señora **YADIRA ARACELY OROZCO CARPIO**, portadora de la cédula de ciudadanía * 1200868089 de nacionalidad ecuatoriana;
- 3.- Por el señor **JUAN GUSTAVO ELAD PORTILLA**, portador de la cédula * 0907656573, de nacionalidad ecuatoriana, transfiere 80 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, pagadas en un 25%, contenida en el certificado provisional correspondiente, a favor del señor **ING. JOSE LEONARDO NAGUA RODRIGUEZ**, portador de la cédula de ciudadanía * 1200191409 de nacionalidad ecuatoriana;
- 4.- Por la señorita **MARIA LUISA BRACCO VERA**, portadora de la cédula * 0907770564, de nacionalidad ecuatoriana, transfiere 160 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, pagadas en un 25%, contenida en el certificado provisional correspondiente, a favor del señor **ING. JOSE LEONARDO NAGUA RODRIGUEZ**, portador de la cédula de ciudadanía * 1200191409 de nacionalidad ecuatoriana;
- 5.- Por la señorita **MARIA LUISA BRACCO VERA**, portadora de la cédula * 0907770564, de nacionalidad ecuatoriana, transfiere 240 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, pagadas en un 25%, contenida en el certificado provisional correspondiente, a favor del señor **CRISTIAN BOLIVAR NAGUA OROZCO**, portador de la cédula de ciudadanía * 1205332040 de nacionalidad ecuatoriana;

OK PM
201 06 07